|  |  |
| --- | --- |
| **Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR-15) Ginebra, 2-27 de noviembre de 2015** |  |
| **UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES** |  |
|  |  |
| **SESIÓN PLENARIA** | **Addéndum 2 al Documento 61(Add.21)-S** |
|  | **14 de octubre de 2015** |
|  | **Original: inglés** |
|  | |
| Irán (República Islámica del) | |
| PROPUESTAS PARA LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA | |
|  | |
| Punto 7(B) del orden del día | |

7 considerar posibles modificaciones y otras opciones como consecuencia de la Resolución 86 (Rev. Marrakech, 2002) de la Conferencia de Plenipotenciarios: «Procedimientos de publicación anticipada, de coordinación, de notificación y de inscripción de asignaciones de frecuencias de redes de satélite», de conformidad con la Resolución **86 (Rev.CMR-07)**, para facilitar la utilización racional, eficaz y económica de las frecuencias radioeléctricas y toda órbita asociada, incluida la órbita de los satélites geoestacionarios;

7(B) Tema B – Publicación de información sobre la puesta en servicio de redes de satélites en el sitio web de la UIT

Introducción

Durante el examen del punto 7 del orden del día de la CMR-12, se recibieron y adoptaron propuestas de modificación de las disposiciones reglamentarias, incluidas la puesta en servicio y la suspensión de redes de satélites. A raíz de ello, se aclararon notablemente las medidas adoptadas por las administraciones. Sin embargo, no se examinaron las medidas de la Oficina de Radiocomunicaciones (BR) relativas a la publicación de información.

Este tema examina las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones (RR) relativas a la publicación de información sobre la puesta en servicio de redes de satélites y estudia la forma de aclarar la labor de la BR para mejorar la accesibilidad y transparencia de la información.

Los esfuerzos desplegados por la BR al respecto deben ser respaldados por las disposiciones que rigen la situación jurídica de la información publicada en su totalidad.

Propuesta

NOC IRN/61A21A2/1

ARTÍCULO 11

Notificación e inscripción de asignaciones  
de frecuencia1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 7*bis*     (CMR‑12)

**Motivos:** La ventaja de esta propuesta, acorde al Método B3, es que no requeriría la introducción de cambios específicos en el RR, pero tendría el mismo efecto que si se introdujesen modificaciones en el RR. Esta práctica ha sido utilizada en pasadas CMR, incluida la CMR-12, en las que los resultados de las decisiones se incluyeron en las Actas de la Sesión Plenaria y se distribuyeron mediante Carta Circular entre los Estados Miembros. Además, debido a la intensa carga de trabajo de las CMR, en particular la CMR-15, debe hacerse todo lo posible para evitar que se generen debates innecesarios durante la Conferencia, de manera que ésta pueda centrarse en temas importantes que requieren extensas deliberaciones y discusiones.

Sin embargo, la Administración de la República Islámica del Irán podría tomar en consideración otras opciones, en función de los debates que la Conferencia celebre al respecto, si procede.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_